



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/694/2019, de 22 de mayo, por la que se modifica la Orden ECD/274/2019, de 7 de marzo, por la que se aprueba la relación de deportistas aragoneses de alto rendimiento del año 2019 y la relación de solicitudes desestimadas.

Mediante Orden ECD/274/2019, de 7 de marzo, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 59, de 26 de marzo de 2019, se aprobó la relación de deportistas aragoneses de alto rendimiento del año 2019, así como la relación de solicitudes desestimadas.

Con fecha 10 de abril de 2019, tuvo entrada en el Registro del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, recurso de reposición interpuesto por D. Pablo Supervía Pagés, solicitando su reconocimiento como deportista aragonés de alto rendimiento del año 2019.

Revisado su expediente deportivo, mediante Resolución del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 15 de mayo de 2019, se estimó el recurso de reposición interpuesto.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, acuerdo:

Artículo único. Modificación de la Orden ECD/274/2019, de 7 de marzo, por la que se aprueba la relación de deportistas aragoneses de alto rendimiento del año 2019 y la relación de solicitudes desestimadas.

Se modifica la citada Orden ECD/274/2019, de 7 de marzo, incluyendo a D. Pablo Supervía Pagés, en su anexo I, en el que se recoge la relación anual de deportistas aragoneses de alto rendimiento del año 2019 con resultados deportivos obtenidos en el 2018.

Disposición final única. *Efectos.*

Esta Orden surtirá efectos desde la fecha de publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de la Orden ECD/274/2019, de 7 de marzo, por la que se aprueba la relación de deportistas aragoneses de alto rendimiento del año 2019 y la relación de solicitudes desestimadas.

Zaragoza, 22 de mayo de 2019.

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN**